

EL NORTE DE CASTILLA (1/08/2025)

16 | VALLADOLID | SOMOS CAMPO

Viernes 01.08.25
EL NORTE DE CASTILLA

Las dudas por el futuro de los cultivos empañan la campaña de riego

Los agricultores lamentan la falta de rentabilidad en una práctica que supone una elevada inversión

SUSANA GUTIÉRREZ

VALLADOLID. El regadio afronta una campaña «normal», sin problemas de suministro de agua, pero con una fuerte incertidumbre sobre el futuro de sus cultivos. La crisis que vive la remolacha, que ha provocado que la superficie se haya desplomado más del 40% en Castilla y León, y la falta de rentabilidad de la producción de maíz, ha llevado a los agricultores a plantearse con temor, hacia dónde va el futuro de este tipo de práctica.

Los cultivos hortícolas han ganado cierto terreno, pero todavía están muy alejados de ser una apuesta generalizada. Los regantes, además, se enfrentan a inversiones importantes, tanto las realizadas en las obras de modernización de las diferentes comunidades, como las acometidas en las propias parcelas. Por ello, a pesar de que las dificultades de la sequía vivida en años como 2022 y 2023 ya han pasado, y tanto 2024 como en este ejercicio, los problemas de falta de agua han desaparecido, defienden que «las preocupaciones» no dan tregua y es necesario definir el futuro de este tipo de práctica agropecuaria.

La campaña de riego, que comienza el 1 de abril y se prolongará hasta el 30 de septiembre, «se está realizando bien, se puede calificar como una campaña normal, tirando a buena», revela el presidente de la Comunidad de Regantes del Canal Toro-Zamora, Pedro Pablo Ballesteros. El agricultor apunta a que el mayor problema está en la elección de un cultivo que sea rentable. «La remolacha ha caído en picado y la gente se ha ido a cultivos tradicionales. Otros, los que han podido porque les han hecho con-



Riego en una parcela cultivada de maíz en la provincia de León. E.N.

trato, han entrado en cultivos hortícolas, que desde que estamos modernizados en esta zona se ha notado que ha entrado con más fuerza», explica. En cualquier caso, detalla que sigue primando el cultivo de maíz, alfalfa y algo de remolacha, ya que «no todo el mundo siembra esos cultivos hortícolas, ya que o la tierra no se lo permite o no llegan a hacer los

contratos, o por desconocimiento de esta producción».

Por su parte, el presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Pisueña-Bajo Duero, Luis Alberto Nebreda, considera que su campaña está siendo «normal y bastante tranquila», pero precisa que «no hay abundancia» de cultivos en verde. «El hecho de que la superficie de remola-

cha haya bajado tanto, ha hecho que los productores prímen más la apuesta por el cereal, cultivos en los que se trabajan menos y tiene menos dependencia. La alfalfa tampoco está en expansión ya que los forrajes están bajos en los últimos años, ni el maíz. No hay cultivo en verde que despunte y sea apetecible para que el agricultor amplie superficie», la-

Un abanico muy corto de alternativas para el cultivo de regadio

El presidente de la Comunidad de Regantes del Canal Pisueña-Bajo Duero espera que la situación actual de caída en picado de precios que viven los cultivos sea «pasajera» y se

consiga remontar en un futuro próximo. «Esperemos que esto cambie porque si no, sujetar esto es muy difícil», insiste Luis Alberto Nebreda. En este sentido, asume que el secano también vive momentos complicados con la depreciación del producto, pero defiende que «en esta vida puedes no ganar, pero trabajar y perder

dinero es inviable», aludiendo a los mayores gastos. El regante ve difíciles las alternativas, al considerar que en la comunidad «el abanico es muy corto», aludiendo a la remolacha, alfalfa y maíz. En el panorama actual ve «difícil de sujetar todos los costes», ya que en su zona, el suelo «no es muy fácili» para cultivos hortícolas.

Agroseguro transfiere 18,5 millones a los agricultores con póliza por siniestro

EL NORTE

VALLADOLID. Agroseguro abonó el último día del mes de julio a los productores de cereal asegurados de Castilla y León 18,5 millones. De este modo, la cantidad total que ya han recibido a lo lar-

go de las últimas semanas se eleva a 24 millones de euros.

Los pagos realizados por la entidad aseguradora son los relativos a las indemnizaciones correspondientes por los siniestros registrados en la cosecha 2025 de cultivos herbáceos, principal-

mente por tormentas de pedrisco en explotaciones de cereal de invierno. En concreto, Agroseguro abonó ayer, 23 millones de euros a productores de diez comunidades autónomas que, sumados a los pagos anteriores, totalizan 68,5 millones de euros por siniestros registrados en este cultivo. La cantidad más elevada de los pagos realizados en la última remesa corresponde a productores asegurados en Castilla y León.

Agroseguro continuará con el pago de indemnizaciones a lo largo de las próximas semanas.

La Junta destina 80.000 euros para apoyar a las pymes en la certificación

EL NORTE

VALLADOLID. A propuesta de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, el Consejo de Gobierno de la Junta acordó des-

tinar una subvención de 80.000 a financiar el proyecto 'Apoyo a la Certificación de Productos y Control de Mercado en Castilla y León' que desarrolla el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL). El objetivo de este proyecto es ayudar a las empresas de la Comunidad, especialmente a las más pequeñas, a asegurarse de que sus productos cumplen con todas las normas europeas de seguridad y calidad. Entre las medidas contempladas está la actualización de guías y manuales prácticos.

EL NORTE DE CASTILLA (1/08/2025)

Viernes 01.08.25
EL NORTE DE CASTILLA

BBVA impulsa el sector vitivinícola con un crecimiento del 13% en la inversión en 2025

EL NORTE

VALLADOLID. BBVA ha logrado, a lo largo de 2025, un crecimiento del 13% en el saldo de inversión destinado a bodegas, cooperativas de este sector y viticultores. El impulso responde a una estrategia coordinada, con iniciativas como la firma del acuerdo con la Federación Española del Vino (FEV), la presencia activa en la Feria Nacional del Vino (FENAVIN) y el desarrollo de una campaña especializada centrada en la sostenibilidad y competitividad del sector.

El acuerdo con la FEV ha permitido a los productores acceder a financiación, asesoramiento técnico y apoyo para obtener el sello 'Sustainable Wineries for Climate Protection'. Esta certificación supone un referente en sostenibilidad dentro del mundo del vino en España, favoreciendo la adaptación a los retos climáticos y a las exigencias de los mercados internacionales.

UPA da la voz de alarma sobre los «gravísimos» daños que causan los topillos

La organización destaca las consecuencias que sufren el viñedo, la alfalfa, el girasol y los cultivos hortícolas

EL NORTE

VALLADOLID. Los topillos están provocando unos «gravísimos» daños en los cultivos de la región, especialmente en viñedos, alfalfas, girasoles y hortícolas. Así lo denuncia la organización agraria UPA, a la vez que pide que la Junta actúe, junto a diputaciones y ayuntamientos, para atajar un asunto que califican de «grave». En concreto, solicitan a las diferentes administraciones que lleven a cabo las tareas de limpieza y desbroce profundo en reservorios, caminos y otras zonas que sirven de resguardo. Asimismo, la organización solicita que se emita una resolución motiva-

da por la elevada presencia de topillos campesinos en numerosas zonas de la región y, como consecuencia, permita la siega de cereal antes del 1 de septiembre en terrenos acogidos al ecorregimen de espacios de biodiversidad.

En el caso de los viñedos, desde la organización apuntan a que los roedores devoran las puntas de los racimos y las varas de las viñas, pelando las yemas y brotes. Una situación que, según alertan, «provoca daños no solo para este año, sino y sobre todo para las dos o tres campañas siguientes», ya que la destrucción de las yemas, provoca que la planta brote por cualquier sitio menos por las varas que dan el fruto.

Control

Desde la organización agraria se muestran confiados en que la Junta de Castilla y León tome nota de su petición y, al igual que la campaña pasada, adopte «medidas

SOMOS CAMPO | VALLADOLID | 17



Daños en el viñedo causados por los topillos. E.N.

extraordinarias de control y preventión de topillos y de flexibilidad normativa, por existir una población muy elevada tanto en reservorios como en cultivos».

A ese respecto, UPA deja claro que, «en ningún caso», pueden ser los agricultores quienes sufran las «peores consecuencias» por realizar prácticas agronómicas como no arar las calles y fomentar las cubiertas vegetales en cultivos leñosos o dejar cereal en las parcelas, puesto que estas «buscan precisamente responder a prácticas medioambientales sostenibles y reguladas por

normativa en materia de ecorregímenes», apostillan.

Ya el pasado mes de marzo, se confirmó que los topillos se estaban expandiendo por zonas donde no existía esa problemática hasta ese momento. Por ello, se pidió a los agricultores y a los organismos competentes en el territorio agrícola que se pusieran en marcha las medidas de para el control. Durante este tiempo, han preocupado especialmente aquellas zonas en las que normalmente la situación no generaba riesgo, pero este año se había detectado poblaciones importantes.

EL NORTE DE CASTILLA (1/08/2025)

18 | VALLADOLID | SOMOS CAMPO

 Viernes 01/08/25
EL NORTE DE CASTILLA
VACUNO

	Mercamurcia	Vich	Binéfar	Ebro	Mercolérida	Santiago	Salamanca	Segovia	Salamanca (Euros/unidad)	21-jul
Añojos (kg/canal)										
(271/320) Extra -U-	6,94 =		7,06 =	7,06 =	6,94 =	6,45 =	6,95 =	S/C S/C		
(271/320) Primera -R-	6,66 =		6,85 =	6,80 =	6,66 =	6,05 =	6,80 =	S/C S/C		
(271/320) Segunda -O-	6,49 =		6,42 =	6,36 =	6,49 =	5,15 =	6,55 =	S/C S/C		
(321/370) Extra -U-	6,93 =	6,89 =	7,02 =	7,01 =	6,93 =	4,30 =	6,89 =	S/C S/C		
(321/370) Primera -R-	6,73 =	6,63 =	6,85 =	6,80 =	6,73 =	4,20 =	6,70 =	S/C S/C		
(321/370) Segunda -O-	6,54 =	6,39 =	6,42 =	6,41 =	6,54 =	4,00 =	6,52 =	S/C S/C		
Ternero										
(200/240) Extra -U-					7,07 =			6,97 =		
(200/240) Primera -R-					6,80 =			6,82 =		
(200/240) Segunda -O-					6,42 =			6,57 =		
(241/280) Extra -U-					7,07 =	7,08 =				
(241/280) Primera -R-					6,85 =	6,81 =				
(241/280) Segunda -O-					6,42 =	6,34 =				
Temera										
(6/8 M. 180/220) Extra U	7,16 =	7,10 =	7,15 =	7,06 =	7,16 =		7,09 +0,01			
(6/8 M. 180/220) Primera R-	6,95 =	6,91 =	6,95 =	6,87 =	6,95 =		6,97 +0,01			
(6/8 M. 180/220) Segunda O	6,58 =	6,55 =	6,43 =	6,30 =	6,58 =		6,79 +0,01			
(9/12 M. 221/260) Extra U	7,15 =	7,09 =	7,15 =	7,08 =	7,15 =		7,09 +0,01			
(9/12 M. 221/260) Primera R	6,95 =	6,90 =	6,92 =	6,85 =	6,95 =		6,97 +0,01			
(9/12 M. 221/260) Segunda O-	6,76 =	6,52 =	6,42 =	6,35 =	6,76 =		6,79 +0,01			
Vacas										
Extra C-U		5,50 =		5,60 +0,03			5,91 =	S/C S/C		
Primera C-R		5,30 =		5,00 +0,03			5,56 =	S/C S/C		
Segunda C-O		4,55 =		4,70 +0,03			4,91 =	S/C S/C		
Industrial		4,05 =		4,30 +0,03			4,44 =			
Lerma (Kilos/canal)									25-jul	
Ternera										
Carne blanca							5,89 =			
Carne rosada							5,70 =			
Añojos										
Extra							5,68 =			
Primera							5,36 =			
Corriente							5,31 =			
Vacas										
Extra C-U							3,00 =			
Primera C-R							2,50 =			
Segunda C-O							2,00 =			
Industria							1,56 =			

OVINO

	Medina del Campo	Salamanca	Talavera	Segovia	Zamora	Binéfar	Ebro	Extremadura	Ciudad Real
	27-jul	21-jul	16-jul	24-jul	22-jul	23-jul	21-jul	25-jul	24-jul
Lechazos (Kg vivo)									
10-12 Kgs.	7,60/7,65 =	8,05 +0,15	6,50 -0,30	7,65 -0,10	S/C S/C		6,98/7,13 =	s/c/s/c =	6,91/6,97 =
12,1-15 Kgs.	6,10/6,20 =	7,25 +0,15	5,47 -0,30	6,12 -0,10	S/C S/C		5,53/5,68 -0,10	4,16/4,56 =	6,08/6,14 -0,10
Corderos									
de 15 a 19 kg	5,40/5,45 =	4,70 -0,20	4,79 -0,35	5,42 -0,10	S/C S/C	5,45 -0,12	4,59/4,74 -0,10	4,18/4,5 =	5,17/5,23 -0,10
de 19 a 23	4,60/4,65 =	4,45 -0,15	4,55 -0,20	4,63 -0,10	S/C S/C	4,83 -0,10	4,46/4,61 -0,10	4,00/4,26 -0,20	4,55/4,61 -0,10
de 23,1 a 25,4 Kgs.	4,40/4,45 =	4,25 -0,20	4,48 -0,25	4,44 -0,10	S/C S/C	4,60 -0,10	4,43/4,58 -0,10	3,88/4,12 -0,18	4,55/4,61 -0,10
de 25,5 a 28 Kgs.		4,05 -0,20	4,42 -0,30	4,22 -0,10	S/C S/C	4,45 -0,10	4,14/4,29 -0,10	3,86/4,07 -0,16	4,30/4,36 -0,10

PORCINO

	Reus	Murcia	Silleda	Binéfar	Ebro	Lérida	Salamanca	Zamora	Segovia	Lerma
	21-jul	24-jul	22-jul	23-jul	21-jul	24-jul	21-jul	22-jul	24-jul	25-jul
Lechones (Kg vivo)										
selecto	2,91 -0,18	2,72 -0,13	2,90 -0,15							
normal	2,31 -0,18	2,27 -0,13	2,65 -0,15	3,65 -0,18	2,70 -0,13	2,05 -0,08	2,95 -0,30	3,30 -0,10	2,93 -0,07	2,73 -0,10
Cebos										
selecto	1,78 -0,02	1,84 -0,03	1,84 -0,01	1,81 -0,02	1,84 -0,02	1,79 -0,02	1,74/1,75 -0,02	1,81 -0,02	1,79 -0,03	1,79 -0,02
normal	1,80 -0,02	1,83 -0,03	1,81 -0,01	1,79 -0,02	1,80 -0,02	1,78 -0,02	1,73/1,74 -0,02	1,80 -0,02	1,78 -0,03	1,78 -0,02
graso	1,81 -0,02	1,82 -0,03	S/C S/C	1,77 -0,02	1,78 -0,02	1,77 -0,02	2,01/2,05 -0,02	1,81 -0,02	2,00 -0,02	1,77 -0,02
Canal II				2,90 -0,15		2,28 -0,03			S/C =	
Cerdas desvieje				0,83/0,89 -0,02	0,74/0,80-0,02	0,67 -0,02	0,75 -0,02	0,95/0,98 -0,02	0,67 -0,02	0,65 -0,02
									0,75 -0,02	

AGRICULTURA

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Ibérico Salamanca	21-jul	
										Min.	Máx.	Dif.
(Euros/100 kilos)												
TRIGO BLANDO	19,90 +0,40	19,50 +0,20		19,20 -0,20	20,30 +0,70	19,50 =	19,40 =	19,20 =				
CEBADA 2 C.C.	17,95 =	17,62 +0,04		17,70 -0,20	18,20 =	17,70 =	17,80 =	17,50 =		17,70 -0,30		
AVENA	14,40 =			15,40 -0,10		14,50 -0,20				14,25 -0,55	14,70 -0,50	
CENTENO	16,50 +0,50	16,33 +0,13		16,20 -0,10		16,20 =	16,20 +0,10	16,20 +0,45	16,40 -0,40			
MAÍZ GRANO		21,60 +0,20		21,30 +0,10					21,60 +21,60			
PATATA MEDIA									30,00 =			
ALFALFA HENO	17,00 =	17,00 =	16,00 =	17,60 -0,20					17,00 +0,50	17,20 +0,49		
ZANAHORIA									27,00 =			
CEBOLLA										24,00 =		
PUERRO									63,00 =			
AJO SECO						136,00 -2,00		130,00 =	140,00 =			
										S/C S/C S/C		

Tostones 5/8 kg.	33,00	35,00	=
Tostones 9/12 kg.	90,00	92,00	-2,00
Íbérico bellota 50%	S/C	S/C	S/C
Íbérico cebo	2,867	2,97	+0,01
Íbérico cebo campo	3,03	3,13	=

Íbérico Extremadura	22-jul		
Tostones de 5/9 kg.	43,00	47,00	-2,00
Tostones de 9/12 kg.	60,00	75,00	=
Porcino ibérico cebo	33,26	34,46	+0,14
Porcino ibérico cam.	35,75	37,01	+0,13
Porcino cebo bellota	S/C	S/C	S/C

2 | SEGOVIA |

Viernes 01.08.25
EL NORTE DE CASTILLA

El campo clama contra el recorte de la PAC por el desvío de fondos al rearme europeo

Los agricultores advierten del impacto que la disminución de fondos tendrá especialmente en el sector cerealista

CARLOS ÁLVAREZ


SEGOVIA. El sector agrario y ganadero de Segovia está en pie de guerra ante la propuesta de la nueva Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2028-2034, pues prevé un recorte presupuestario de hasta un 24% y una reorientación de fondos que, según las organizaciones agrarias, prioriza el rearme militar en Europa frente a las necesidades del campo.

La reducción de 386.000 a 300.000 millones de euros en el presupuesto europeo de la PAC, sumada a la unificación de los fondos FEAGA (pagos directos) y FEDER (desarrollo rural) en un único fondo multisectorial, ha indignado a los productores segovianos, que ven peligrar la viabilidad de sus explotaciones y el futuro del medio rural. También contribuye a ello la percepción de que la agricultura profesional y el relevo generacional, pilares clave en la provincia de Segovia, están siendo sacrificados en favor de intereses geopolíticos.

«Es una vergüenza. No puede ser que se apoye a la agricultura y luego se recorte un 22% para el rearme. El rearme es el culpable de todo lo que nos está pasando», señala el presidente de Unión de Campesinos-UCCL de Segovia, César Acebes, que comparte la frustración generalizada. El agricultor advierte del impacto directo que el recorte tendrá en los profesionales segovianos, especialmente en el sector cerealista, muy castigado ya por los bajos precios. «La mayoría de las explotaciones reciben entre 30.000 y 50.000 euros en subvenciones. Si se reduce entre un 30% y un 50%, estamos hablando de muchísimo dinero. Y sin esas ayudas, nuestras explotaciones no son rentables porque los precios no nos permiten competir», explica. Además, critica la falta de apoyo efectivo de las instituciones, incluida la Junta de Castilla y León, que se ha pronunciado a favor de los agricultores de la región. «No deja de ser cómplice de lo que está pasando». Sobre posibles movilizaciones, el presidente provincial de UCCL asegura estar a la espera de ver cómo se concreta la propuesta, pero no



Un tractor deposita varias bales de paja en un campo cerca de Segovia. ANTONIO DE TORRE

descarta nada: «Veremos».

El coordinador de Asaja Segovia, Pablo Rincón, comparte la postura de rechazo frontal al ti-jeretazo presupuestario que se está fraguando en Europa. «Estamos en contra de un recorte de un 20% de los fondos de la PAC. Es inadmisible que se reduzca el presupuesto para el nuevo periodo», afirma. Rincón pone el foco en la necesidad de priorizar a los agricultores profesionales, algo que no ve reflejado en los borradores del Ministerio de Agricultura. «Lo que queremos es que se legisle para hacer viables, desde un punto de vista económico, la agricultura y la ganadería españolas, y se escuche al sector». Entre otros aspectos, el representante de Asaja critica que los fondos destinados a la incorporación de jóvenes agricultores

no se esté incrementando y que la normativa actual imponga «tantos requisitos» que acaben por disuadirlos. Igualmente cree Pablo Rincón que el recorte tiene que ver con el rearme. «No estamos en contra, pero no entendemos que el campo tenga que pagar un hecho ajeno a España como es la guerra de Ucrania».

Un duro varapalo

En las filas de UPA Segovia, Pedro Matarranz, coordinador provincial, califica la propuesta europea de «duro varapalo» para la agricultura y la ganadería segovianas. «La reducción de 80.000 millones de euros, un 24% del presupuesto de la PAC, y el desmantelamiento de los dos pilares que sustentan el sector es una aberración. El segundo pilar, que financia el desarrollo rural, es clave

para mantener el medio. Con estos recortes, se producirá un daño enorme», señala. Para Matarranz, las ayudas asociadas a la agricultura y la ganadería profesional, así como los proyectos de investigación local, están en riesgo. «Hace un año, Europa parecía haber escuchado nuestras protestas, pero ahora vemos que es todo lo contrario: se lo quieren cargar, lamenta. En cuanto al relevo generacional, el representante de UPA alerta de un futuro «peligroso» si a los jóvenes agricultores les escatiman las ayudas. Matarranz promete una lucha firme: «No aceptamos esta propuesta y lucharemos para que cambie. Si no se modifica, habrá movilizaciones de alta intensidad en toda Europa». Y alude a la importancia del sector primario como «primer eslabón» de la cadena alimentaria, pues la disminución de fondos «afectará a los productores, pero también a la industria y a los propios consumidores, porque encarecerán los productos».

La propuesta de la Comisión Europea, aun en fase de negociación hasta finales de 2027, ha generado un frente común en Castilla y León. La consejera de Agricultura, María González Corral, ha rechazado de plano el recorte y la unificación de los fondos porque, con ello, la PAC pierde «autonomía y solidez». En una reciente reunión del Consejo Agrario, González Corral anunció la creación de un grupo de trabajo con las organizaciones agrarias para defender un presupuesto fuerte, el apoyo a la agricultura profesional y la incorporación de jóvenes. El propio presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, también ha expresado su rechazo al «rumbo» de la negociación: «Trabajaremos para garantizar una PAC justa que defienda las necesidades reales del campo».

El pasado miércoles, el secretario general del Partido Popular de Castilla y León, Francisco Vázquez, y el secretario del PP de Segovia y presidente de la Diputación, Miguel Ángel de Vicente, anunciaron que los populares presentarán una moción en todos

LAS FRASES

César Acebes
U. Campesinos-UCCL Segovia
«Sin esas ayudas, nuestras explotaciones no son rentables porque los precios no nos permiten competir»

Pablo Rincón
Asaja Segovia
«Lo que queremos es que se legisle para hacer viables la agricultura y la ganadería y se escuche al sector»

Pedro Matarranz
UPA Segovia
«Hace un año, Europa parecía haber escuchado nuestras protestas, pero ahora vemos que es todo lo contrario»

Viernes 01.08.25
EL NORTE DE CASTILLA

| SEGOVIA | 3

los ayuntamientos y en la propia institución provincial para defender los intereses de agricultores y ganaderos frente al nuevo marco financiero plurianual y la reforma de la PAC. El documento pide al Gobierno de España que adopte, en el seno del Consejo de la UE, una postura clara e inequívoca de apoyo al sector agrario y de rechazo a la pérdida de fondos destinados a la Política Agrícola Común. También le piden al Ejecutivo de Sánchez que rechace la nueva estructura de fondos europeos prevista en el marco financiero plurianual y, en consecuencia, que se mantengan los pilares FEAGA y FEADER, como garantía tanto de las rentas de los agricultores y ganaderos como del desarrollo rural de los municipios.

Sin embargo, las organizaciones agrarias no confían plenamente en las promesas políticas e institucionales. Acebes, de UCCL, duda de la efectividad de las manifestaciones de apoyo político: «El Partido Popular se manifiesta en contra, pero es agua de borrajas. Al final, se va a quedar como está». Matarranz (UPA) señala que tanto la Junta como algunos grupos políticos, como el PSOE, han mostrado apoyo, pero insiste que con la alimentación «no se puede jugar». Rincón (Asaja) aboga por una normativa más flexible y un aumento de fondos para los sectores en crisis, como el cerealista, y los jóvenes.

Movilizaciones

El sector agrario segoviano, que ya ha protagonizado movilizaciones recientes, se prepara para un nuevo capítulo de lucha. Las organizaciones advierten de que, si la propuesta no se modifica, las protestas podrían escalar. «Los fondos agrarios europeos deben crecer, no ir a menos. No se nos puede exigir más con menos presupuesto», concluye Matarranz. El impacto de la propuesta en Segovia, una provincia eminentemente rural, sería devastador. La unificación de los fondos FEAGA y FEADER en un único fondo multisectorial en el que cada Estado defiende sus prioridades, podría acentuar las desigualdades entre territorios y debilitar la competitividad de los agricultores segovianos, alertan los profesionales. Por otra parte, la introducción de ayudas decrecientes a partir de 20.000 euros y el establecimiento de un límite máximo por beneficiario chocan con el modelo de agricultura profesional que predomina en Castilla y León. La desaparición de un fondo específico para el desarrollo rural también pone en riesgo inversiones en regadíos, digitalización y relevo generacional, esenciales para combatir la despoblación.



Pozo ubicado en uno de los campos segovianos. **EL NORTE**

Los agricultores denuncian la realización de «inspecciones arbitrarias» a pozos de riego

Medio Ambiente les está notificando deficiencias de seguridad que deben subsanar para evitar el ahogamiento de fauna silvestre

C. ÁLVARO

SEGOVIA. La Unión de Campesinos de Segovia-UCCL ha alzado

la voz contra lo que considera una «campaña de acoso» por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, que ha empezado a inspeccionar pozos de riego en la provincia sin criterios claros ni diálogo previo con los agricultores, en palabras de la organización agraria. Los regantes están recibiendo notificaciones que señalan deficiencias de seguridad a corregir para

evitar el ahogamiento de fauna silvestre, circunstancia que genera «malestar e indefensión» entre los agricultores, molestos ante la «opacidad» de las exigencias y la «falta de orientación» para cumplirlas.

César Acebes, presidente de UCCL Segovia, no oculta su indignación: «Es una manera de complicar la vida a la gente. Mandan cartas diciendo que los pozos no

cumplen, pero no explican qué hay que hacer. Por ejemplo, te comunican que la valla debe tener metro y medio en lugar de un metro, pero no te dan información para solucionar el problema. Pedimos un poco de sentido común». El representante agrario critica que las inspecciones se realicen sin aviso previo ni consulta alguna al sector, lo que rompe cualquier lógica de cooperación. «Llega una carta, te dicen que no cumples y te enfrentas a posibles sanciones o incluso a un delito ambiental. Es una forma de proceder inaceptable», añade.

Las notificaciones, basadas en el artículo 54.2 de la Ley 26/2007 de responsabilidad medioambiental, exigen mejoras en un plazo de cuatro meses, pero no especifican las medidas técnicas necesarias. Según UCCL, esta «ambigüedad» deja a los agricultores en una situación de incertidumbre, especialmente porque muchas explotaciones cuentan con pozos que cumplen las normativas vigentes, pero son cuestionados por criterios no explicitados. «Hay pozos que sí cumplen, aunque ellos digan que no. Deberían consensuar criterios técnicos claros y razonables con el sector antes de actuar».

La organización lamenta que la Consejería dirigida por Juan Carlos Suárez-Quiñones haya iniciado esta campaña 'motu proprio' y propone que, en lugar de imponer sanciones, facilite a los propietarios un protocolo claro para adaptar sus instalaciones, con plazos realistas y asesoramiento técnico. «Si quieren inspeccionar, que avisen, vayan con el propietario y le expliquen qué debe hacer», insiste Acebes.

El sector remolachero, al borde del colapso por la caída de precios y la presión normativa

«La remolacha de ahora no tiene nada que ver con la de antes; no da riqueza», explica el secretario provincial de UCCL

C. A.

SEGOVIA. El cultivo de la remolacha arrastra en Segovia una crisis sin precedentes que amenaza con su desaparición, alerta la Unión de Campesinos de Segovia-UCCL. La combinación de un desplome de los precios, el aumento de los costes productivos, las restricciones medioambientales y la competencia del azúcar importado ha reducido la superficie cultivada en un 40%, poniendo en jaque a un sector clave para Castilla y León, que concentra más del 75% de la producción nacional.

César Acebes, presidente de

UCCL Segovia, considera «insostenible» la situación. «La remolacha funcionaba hace años, pero ahora se la han cargado. El precio ha caído de 619 a 540 euros por tonelada, y las ayudas se descuentan del precio final. Además, esta remolacha da menos kilos y es menos competitiva. Los que tienen contratos de cinco años, cuando terminen, o caen en el cultivo o lo dejan», se queja. El agricultor apunta a la reestructuración industrial, que favorece el azúcar refinado importado, como factor determinante. «¿Quieren que el sector funcione o le están dando un tiro?».

La organización agraria denuncia que las restricciones en el uso de fitosanitarios han mermado los rendimientos, mientras que las ayudas, aunque existen, no compensan las perdidas. «Los costes de producción son altísimos y con estos precios no se puede seguir.



Uno de los cultivos de remolacha. **EL NORTE**

La remolacha de ahora no tiene nada que ver con la de antes; no da riqueza», explica el secretario provincial de UCCL. Luego está el temor al acuerdo de Mercosur, que facilitaría la llegada de azúcar de países como Brasil, con estándares más laxos y costes menores.

UCCL reclama medidas urgentes, como la regulación del mercado y un etiquetado claro que diferencia el azúcar de la remola-

cha nacional, para que los consumidores puedan elegir productos con garantías sociales y medioambientales. «Estamos sobre un castillo de naipes que amenaza con derrumbarse. Si no se actúa ya, será demasiado tarde», advierten. El abandono del cultivo en regiones como Castilla y León y Andalucía es una realidad, y sin intervención, el sector remolachero podría desaparecer en pocos años.

EL NORTE SG / CYL (1/08/2025)



Un momento del pleno celebrado en la Diputación. **EL NORTE**

La Diputación apoya una mayor dotación para la Unidad Veterinaria de Carbonero

EL NORTE

SEGOVIA. La Diputación de Segovia debatió y aprobó por unanimidad las mociones presentadas por el diputado no adscrito José Antonio Mateo y el grupo socialista, respectivamente, para que la Junta de Castilla y León dote de personal y medios suficientes a la Unidad Veterinaria de Carbonero el Mayor, así como a las ocho unidades veterinarias de la provincia que constituyen las Secciones Comarcales Agrarias. Para Mateo es importante «facilitar la tarea de los ganaderos».

La diputada de IU, Ana Peñalosa, dijo que el relevo generacional en el campo pasa por ga-

rantizar servicios públicos básicos, «como es el caso». Por su parte, el diputado de Vox, Pedro Varela, se mostró sorprendido por que reivindicaciones de este tipo procedan de la bancada socialista cuando el PSOE «no suele posicionarse del lado del sector primario». La diputada socialista Lucía Otones advirtió de que la falta de veterinarios «está haciendo que se demoren gestiones importantes que afectan al día a día de los ganaderos». En su turno de intervención, el portavoz del grupo popular, José María Bravo, aseguró que la Junta de Castilla y León ya ha puesto remedio a esta situación con la incorporación de nuevos veterinarios en los próximos días.

Castilla y León se persona contra el recurso del Defensor del Pueblo para defender la ley de gestión del lobo

Las disposiciones impugnadas «afectan directamente a las competencias» regionales en materia de protección del medio ambiente y los ecosistemas

EL NORTE

VALLADOLID. El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León acordó ayer su personación como parte coadyuvante contra el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Defensor del Pueblo frente a varias disposiciones de la Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, que devolvía la gestión del lobo a las comunidades autónomas gracias a una serie de enmiendas integradas en la norma y que no estaban originalmente en el borrador planteado por el Ejecutivo central.

Este recurso del Defensor impugna la adicional octava, la disposición transitoria única y la dis-

posición final decimonovena que, según señaló el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, afectan «directamente a las competencias autonómicas». «La personación en este proceso se realiza para garantizar el respeto de estas competencias y para apoyar una ley que se considera fundamental», espetó.

Admisión a trámite

La Junta tuvo conocimiento de la admisión a trámite de este recurso el pasado 28 de julio. Carriedo expuso que el Estatuto de Autonomía de Castilla y León atribuye a la Comunidad la capacidad de desarrollar y ejecutar la legislación estatal en este ámbito y la Junta tiene la potestad de personarse ante el Tribunal Constitucional en este tipo de recursos, según lo establece su normativa, informa Ical.

Precisamente, la jurisprudencia del Constitucional también respalda que las comunidades autónomas puedan defender la constitucionalidad de una norma cuando un recurso afecta a sus

propias competencias. La Dirección de los Servicios Jurídicos de la Junta ya ha sido facultada para llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para defender los intereses de la Comunidad en este procedimiento.

Carriedo sostuvo que esta ley obliga al Gobierno a informar a las comunidades autónomas en Conferencia Sectorial sobre los contenidos del informe que debe enviar a la UE sobre la evolución del lobo, algo que, en principio, pretende impedir el recurso del Defensor del Pueblo en las disposiciones que impugna. «Aún no nos ha informado, debería haberlo hecho en julio, según establece la ley, para escucharlos a todas. Con lo que con esta personación tratamos de defender estas competencias», manifestó el consejero portavoz, quien no conocía si otros gobiernos autonómicos se sumarían a este paso dado por Castilla y León.

Por último, justificó la necesidad de que las comunidades conozcan el informe antes de ser enviado a Bruselas, dado que en los últimos años, el lobo «ha experimentado un aumento de ejemplares y manadas y está garantizada su existencia y no está en peligro de extinción al norte del Duero». «Hemos conseguido un equilibrio, que se incorporó a la ley a través de las enmiendas en el texto definitivo y que es coherente con la legislación europea», concluyó.

SORIA

Soria es la segunda provincia del país con más indemnizaciones por daños de pedrisco

Los agricultores reciben 6,1 millones de euros de un total de 10 millones previsto para la provincia / Los desperfectos afectan a más de 80.000 hectáreas, más del 97% por los episodios tormentosos registrados

IRENE LLORENTE YOLDI / SORIA

Los agricultores sorianos han recibido ya 6,11 millones de euros por las indemnizaciones por los siniestros registrados en los cultivos herbáceos esta campaña, principalmente por tormentas de pedrisco en explotaciones de cereal de invierno. Es la primera cantidad que perciben, pese a que Agroseguro lleva ya tres semanas realizando pagos, pero a Soria no le había llegado nada todavía al ir más retrasada la campaña. Así, hasta el momento es la segunda provincia del país con mayor daño, sólo por detrás de Zaragoza, que ha recibido ya una suma que roza los 13 millones de euros.

Cuando ya está prácticamente finalizada la tasación en la provincia se estima una indemnización para Soria de 10 millones de euros, de modo que quedaría pendiente de abonar algo menos de cuatro millones de euros.

Y es que Agroseguro ha recibido hasta el momento 80.926 hectáreas declaradas con siniestro en Soria, más del 97% a causa de los fenómenos tormentosos, una elevada siniestralidad, un pedrisco que además en una cuarta parte de esta superficie se ha cebado en varias ocasiones. Porque hay 13.357 hectáreas cuyos productores han abierto expedientes más de una vez. El pedrisco empezó muy pronto, a primeros de mayo, y cayó sobre plantas sin espigas, después además de una primavera muy lluviosa que no dejó trabajar en las fincas desde marzo para el abono de cobertura, de modo que en



Granizada de esta primavera en la provincia. MARIO TEJEDOR

muchas parcelas no se pudo aplicar.

Con estas cifras Soria marcará este 2025 el récord de superficie siniestrada por pedrisco y probablemente se quedará como uno de los mayores de la historia. No será un año récord de superficie siniestrada porque los ejercicios de sequía de 2017, 2022, 2023 están muy por encima, llegando incluso a las 250.000 hectáreas siniestradas, pero con 80.926 hectáreas da buena

muestra de la grave presencia del pedrisco en Soria.

Es cinco veces más de la superficie afectada por las tormentas hace diez años, con 16.897 hectáreas. El año de menos riesgo fue 2022 con apenas 3.502 hectáreas arrasadas. Después de 2025 le siguen 2023 y 2021 en el 'podio' de los peores años, con 56.804 y 55.718 hectáreas, respectivamente.

Las tormentas respetaron a los agricultores sorianos durante las

primeras semanas del año, mientras que en marzo y abril hicieron presencia de manera leve y localizada.

A partir del 2 de mayo (2.349 hectáreas recibidas por las tormentas de ese día), las tormentas hicieron acto de presencia de manera frecuente, especialmente la del 2 al 3 de junio, con 23.500 hectáreas recibidas, y la del 10 y 11 junio, con otras 22.600 hectáreas. De hecho junio fue muy tormentoso, con 55.260 hectáreas siniestradas por

pedrisco en Soria. Y julio ya el resto.

A punto de finalizar la tasación en la provincia se calcula que los productores de Soria recibirán alrededor de 10 millones de euros, de modo que quedaría pendiente de abonar algo menos de cuatro millones de euros.

Agroseguro abonó ayer 23 millones de euros a productores de diez comunidades autónomas que, sumados a los pagos anteriores, totalizan 68,5 millones de euros por siniestros registrados en este cultivo. La cantidad más elevada de los pagos realizados ayer (18,5 millones) corresponde a agricultores asegurados en Castilla y León, de modo que una tercera parte se fue para Soria, con los 6,11 millones de euros mencionados. Le sigue Valladolid, con 5,82 millones de euros. Así, la Comunidad acumula un abonado en las últimas semanas por encima de los 24 millones.

Además, Agroseguro también ha realizado importantes abonados a productores asegurados en otras líneas de seguro, como frutales, con 3,6 millones, hortalizas, con 2,3 millones, y citricos, con 1,5 millones, así como 3 millones de euros en el conjunto de los seguros pecuarios. En total, ayer se pagaron más de 34 millones de euros en indemnizaciones.

Y continuará con el pago de indemnizaciones a lo largo de las próximas semanas, incorporando el resto de zonas y las explotaciones de producción más tardía.

SE PERSONA «EN DEFENSA» DE LA LEY «Y DE LOS GANADEROS»

Castilla y León planta cara al Defensor del Pueblo en su recurso ante el TC sobre el lobo

J. M. A. VALLADOLID

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León acordó ayer personarse «como parte coadyuvante» en contra del recurso de inconstitucionalidad presentado por el Defensor del Pueblo y posicionarse así «en defen-

sa de la ley» aprobada por el Congreso y por la que el lobo dejaría de estar en el Listado de Especies Protegidas (Lespre). Según explicó el portavoz del Gobierno regional, Carlos Fernández Carriedo, esta norma a la que se opone la institución presidida por Ángel

Gabilondo «si tiene en cuenta los intereses de los ganaderos, del mundo rural de Castilla y León y del equilibrio con la naturaleza».

«Nuestra posición es la de la ley», defendió Carriedo antes de resaltar que el lobo «ha experimentado un aumento en su número de ejemplares» y «no está en peligro de extinción al norte del Duero», que era la zona en la que desde no se permitía el control cinegético del animal al estar incluido en ese listado de estricta protección por decisión del Gobierno central. «cuya opinión en esta ocasión no coincide con la del parlamento nacional ni con las instituciones europeas».

VALLADOLID

El TSJCyL tumba la ampliación de otra macrogranja porcina en Cogeces del Monte

La Justicia tumba la autorización ambiental en la comarca de La Churrería, declarada «vulnerable por contaminación de nitratos»

VALLADOLID

La sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León anuló la autorización ambiental otorgada por el Delegado Territorial de la Junta en Valladolid a la ampliación de una explotación ganadera intensiva porcina en el municipio de Cogeces del Monte, tras la sentencia que el pasado junio anuló otra ampliación similar en Bahabón, ambas en la comarca vallisoletana de La Churrería.

La sentencia estima que la Administración autonómica no consideró «la elevada contaminación por nitratos» del acuífero del Páramo de Cuéllar, por la que desde 2003 la veintena de pueblos de la comarca de La Churrería se tiene que abastecer de agua potable desde un manantial de la provincia de Segovia, y que llevó a declarar a esta comarca «como zona vulnerable a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero», señala la organización a través de un comunicado.

«Las más de 20.000 toneladas de purines» que producirían cada año ambas explotaciones «agravaría el problema de la contaminación de las aguas subterráneas por nitratos, al esparcirse por los terrenos de la comarca, y también emitirían al aire 100 toneladas anuales de amoniaco y de metano, contaminantes tóxicos que inciden en la formación

de partículas y ozono, y en el caso del metano son responsables del cambio climático».

Para el Tribunal, ha sido probado, y no se discute que en la zona vulnerable a la contaminación de aguas por nitratos Churrería (ZVC) hay diecinueve explotaciones ganaderas con autorización ambiental otorgada. Pero en el presente caso tampoco hay ni en el estudio ni en la declaración de impacto ambiental la más mínima mención a todas esas explotaciones ni tampoco la consideración debida a los efectos acumulados y síntesis en el sentido exigido por la normativa aplicable», detalló el fallo del Alto Tribunal.

Ea señaló que la sentencia cita un informe pericial que concluye que una masa subterránea es una unidad en sí misma que no se puede acotar a la extensión de un término municipal, «por lo que su buen estado debe preverse en su totalidad y es necesario considerar el impacto acumulativo de la veintena de explotaciones ganaderas intensivas con autorización ambiental en la comarca», así como un informe similar del propio Servicio Territorial del Medio Ambiente de Valladolid, y que, recordaron, no se ha tenido «en cuenta».

La Churrería es una de las seis zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero existentes en la provincia de Valladolid, junto a los páramos de Esquive y de Terozos, el acuífero de los Arenales y las comarcas de Medina y Tordesillas, zonas que en conjunto afectan a 111 municipios sobre más de la mitad de la superficie provincial, detalló Ecologistas que lo achaca al «exceso de abonado de las fincas agrícolas».

«Ecologistas en Acción denuncia que la Junta y los responsables provinciales y regionales del Partido Popular se han entregado completamente a los intereses de la ganadería industrial, sacrificando la salubridad del aire que respiramos y el agua que bebemos» señalan para considerar «imprescindible» la negación de las autorizaciones para ampliaciones y nuevas macrogranjas ganaderas en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos, en coherencia con la prohibición contenida en el nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero «que la Junta se resiste a asumir».

«Ecologistas en Acción pide al Gobierno regional que se incorpore así con seriedad al debate sobre las macrogranjas y el modelo alimentario que representan, frente a la tradicional ganadería extensiva y a la agricultura y ganadería ecológicas, adoptando medidas que protejan el medio ambiente, la salud de la ciudadanía y de los consumidores y los pequeños ganaderos de Castilla y León, sacrificados por la Junta en su apuesta por las macrogranjas industriales», finalizó.

Endesa compra el 37% de la Compañía Eólica de Tierras Altas a Caja Rural

Completa el 100% con el otro 25% a la Rural de Navarra

SORIA
Endesa ha adquirido el 62,5% de la Compañía Eólica de Tierras Altas (Cetas) y aumenta su capacidad eólica en España en 99MW. Según un comunicado remitido este jueves por la eléctrica, informa de que su filial EGPE ha firmado y formalizado en el día de ayer un acuerdo para la adquisición a Caja Rural de Soria y Caja Rural de Navarra del 37,5% y el 25%, respectivamente, del capital social de Cetas.

Esta sociedad posee una cartera de 99 MW de parques eólicos operativos en la provincia de Soria, con una producción anual de aproximadamente 240 GWh, además de 30 MW adicionales en pro-

yectos eólicos en desarrollo. Como resultado del acuerdo, EGPE ha aumentado su participación en Cetas al 100%.

El valor de la empresa reconocido en el acuerdo, sobre el 100% del capital, ronda los 60 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales para este tipo de transacciones. Se prevé un aumento del EBITDA de EGPE de unos 10 millones de euros anuales.

La transacción se enmarca, explica Endesa, en aumentar la capacidad de generación a partir de fuentes renovables, incluyendo la adquisición de activos ya en operación ('brownfield').

La capacidad renovable ins-

tales en el primer semestre de 2025.

La cartera de instalaciones renovables de Cetasa, según figura en la web de la compañía, asciende prácticamente a 100 MW, repartidos en cuatro parques eólicos situados en la zona de Tierras Altas de la provincia de Soria.

Cuenta con un total de 132 aerogeneradores que casi en su totalidad tienen una ocupación municipal. De los cuatro parques, el más antiguo, y en cierto modo pionero de instalación eólica en España, es el parque eólico de Oncala, en 2001. El segundo más antiguo es el de Magaña. Posteriormente entraron en funcionamiento el de Castilfrio y el de El Cayo, este último en el año 2004.

EL MUNDO BU (1/08/2025)

EL CORREO DE BURGOS. Viernes 1 de agosto 2025

El PP pide al Gobierno que «ejerza el liderazgo» y no perder fondos de la PAC

La secretaria general del PSOE de Burgos, Esther Peña, insta a los diputados y senadores del PP a defender los intereses del campo ante «sus superiores» en la Unión Europea

M.R. BURGOS

El PP de Burgos presentará una moción en el Pleno de la Diputación del mes de agosto para defender una Política Agraria Común (PAC) que sea ágil y equilibrada, adaptada a las necesidades de la agricultura profesional, y que no se pierdan fondos, tal y como, según el PP, se plantea en el marco financiero plurianual para el periodo 2028-34.

Esta iniciativa forma parte de una campaña que ha iniciado el PP en toda Castilla y León, a través de mociones en las diputaciones provinciales para mostrar su rechazo a la nueva PAC, afectada también por «cuestiones geopolíticas a nivel internacional» que sin duda son miradas con especial preocupación desde los anuncios de los anuncios expresados por el presidente de estados unidos a determinadas actuaciones que se quieren implantar respecto a productos agroalimentarios», según expresó el diputado por Burgos Ángel Ibáñez, que compareció junto a los vicepresidentes de la Diputación de Burgos, Ramiro Ibáñez e Inmaculada Sierra.

En resumen, lo que el PP plantea es que las actuaciones de la nueva PAC promuevan el relevo generacional, que «se recompense a los agricultores y ganaderos por preservar la biodiversidad y los ecosistemas naturales que se fortaleza la competitividad de las explotaciones y que se proteja el sector frente a prácticas comerciales desleales». El PP de Burgos también reclama que «haya in-



Inmaculada Sierra, Ángel Ibáñez y Ramiro Ibáñez. EBC

gresos justos para los agricultores, que son por supuesto vitales para poder conservar y garantizar unas zonas rurales que sean dinámicas y atractivas y que también haya apoyos específicos a la investigación sobre cultivos especialmente en períodos de sequía».

Una de las principales preocupaciones del PP sobre la nueva PAC está relacionada con la nueva estructura de fondos europeos, con un nuevo marco plurianual que «por desgracia podría implicar un recorte de la

PAC de entre el 20 y el 30 por ciento respecto a las cuantías que habíamos tenido recientemente». La propuesta de Europa supondría reducir el presupuesto agrario de 386.000 millones de euros a 293.700 euros.

La vicepresidenta de la Diputación de Burgos, Inmaculada Sierra, explicó que la razón de presentar una moción en el próximo Pleno de la Diputación de Burgos es porque «somos la voz de los municipios de la provincia». Además, añadió, «no podemos seguir avanzando hacia una política agraria

cada vez más ideologizada, más alejada de la realidad productiva y más dependiente de criterios administrativos que no tienen en cuenta la verdadera función del agricultor, producir alimentos cuidar del territorio y sostener la economía rural».

Por su parte, secretaria general del PSOE de Burgos y diputada nacional, Esther Peña, insta a los parlamentarios nacionales del Partido Popular por la provincia a defender los intereses del campo ante «sus superiores» en la Unión Europea, para evitar el recorte de fondos del 20% que propone el PP europeo.

A través de una nota de prensa, Peña considera que la propuesta de reforma de la PAC para el periodo 2028-2035 que ha presentado la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, con el apoyo del Partido Popular supone «dynamitar la agricultura burgalesa y el desarrollo rural de nuestra tierra».

Por eso, pide «valentía» a los diputados y senadores por la provincia para bloquear esa propuesta y les advierte que, de lo contrario, serán «cómplices de la ruptura del equilibrio del sector en nuestra economía, de romper el mercado único europeo y de expulsar a los agricultores de la actividad agrícola».

En ese sentido, reitera la oposición frontal del PSOE de Burgos a esta reducción drástica de las ayudas directas para mantener la renta de los agricultores y a la práctica eliminación del segundo pilar de la PAC.

El 'Parque FV Vizmalo' logra la declaración de impacto ambiental

Prevé construir una instalación de planta solar fotovoltaica de 113,016 megavatios

BURGOS
El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó hoy la resolución del 11 de julio de 2025 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto 'Parque solar fotovoltaico FV Vizmalo' de 113,016 megavatios de potencia instalada, y para una parte de su infraestructura de evacuación, en las provincias de Palencia y Burgos.

Según recoge el documento, el proyecto consiste en la construcción de una instalación de planta solar fotovoltaica de 113,016 megavatios de po-

tencia instalada y su infraestructura de evacuación (una subestación eléctrica transformadora o SET, una línea eléctrica soterrada de interconexión de media tensión que discurre por los términos municipales de Vallejera, Castrojeriz, Revilla de la Sierra y Palenzuela).

La planta solar se ubicará en los términos municipales de Vallejera y Palenzuela y ocupará una superficie aproximada de 192 hectáreas, divididas en una zona norte y una zo-

na sur con, aproximadamente, 167 mil módulos en total. Ambas zonas están conectadas mediante una línea eléctrica soterrada de interconexión de media tensión o LSMT y una línea eléctrica soterrada de alta tensión o LSAT) en los términos municipales de Palenzuela, en la provincia de Palencia, y de Revilla de la Sierra, Castrojeriz, Villa-medianilla y Vallejera, en la provincia de Burgos.

Por otro lado, la infraestructura de evacuación consiste en una línea de evacuación soterrada de 220 kilovoltios y 1,4 kilómetros de longitud ubicada en el término municipal de Vallejera que parte de la subestación eléctrica 'Vizmalo', donde se elevará la tensión de 30 kilovoltios a 220 kilovoltios, hasta la subestación 'Los Páramos' que no es obje-

to de este procedimiento de evaluación ambiental. Desde la subestación de 'Los Páramos' se evacuará la energía en la subestación de la red de transporte 'SET Vallejera' lo que tampoco es objeto de este procedimiento. Además, el proyecto incluye la instalación de cuatro compensadores síncronos y un vallejo peimétral de tipo cinético.

La planta fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación quedan incluidas en territorios del municipio de Palenzuela, en la provincia de Palencia y Vallejera, Castrojeriz, Villa-medianilla y Revilla Vallejera, provincia de Burgos.

El expediente incluye un estudio del impacto acústico generado por el proyecto sobre las personas y medioambiente del entorno. Los resultados de dicho estudio señalan que se cumplen con los niveles de inmisión al exterior y se mantiene dentro de los niveles límites establecidos por la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León. El texto recoge también algunas consideracio-

nes por parte de los ayuntamientos de la zona. En el caso del Ayuntamiento de Vallejera, se muestra «disconforme» con el proyecto debido a la proximidad a la población; la ocupación de un zipor ciento de su término municipal; la fragmentación y creación de barreras físicas que afectan negativamente a su parcelario y sus actividades, y vías de comunicación; la pérdida de superficie agrícola; de caza y de rentabilidad del sector agrícola; así como cuestiones ambientales.

También mostraron su oposición el Ayuntamiento de Revilla Vallejera, e indicaron que la documentación presentada es «imprecisa e incompleta». Por su parte, el Ayuntamiento de Castrojeriz se muestra conforme con el proyecto y señala que este se sitúa en Suelo Rústico con Protección Natural. La construcción no se encuentra prevista en la planificación sectorial o en instrumentos de ordenación del territorio o planeamiento urbanístico, por lo tanto, está sujeta a autorización de uso excepcional en suelo rústico.

EL MUNDO CYL (1/08/2025)

3

LA Y LEÓN

Vox denuncia que las ayudas a sindicatos son para regularizar a inmigrantes

VALLADOLID

El portavoz del Grupo Parlamentario de Vox en las Cortes de Castilla y León, David Hierro, criticó las subvenciones a los sindicatos aprobadas ayer en el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León para regularizar administrativamente la situación a los inmigrantes ilegales y cargó en concreto contra la «estafa» del PP autonómico.

A través de un comunicado de prensa remitido a los medios de comunicación, Hierro criticó que mientras el Partido Popular a nivel nacional «dice querer luchar contra la inmigración ilegal» en Castilla y León sucede «justo lo contrario», en forma de subvenciones a los sindicatos para regularizar la situación a los inmigrantes ilegales.

«Esta es la gran estafa del PP: dice una cosa a los medios de comunicación afines que luego no cumple donde goberna», zanjó David Hierro que aseguró que Vox continuará denunciando «la estafa del bipartidismo de PP y PSOE», a los que acusó de llevar engañando a los españoles 40 años.

A modo de ejemplo, se ha referido también a la reacción de los dos partidos tras conocerse la propuesta de la Comisión Europea para la futura PAC. «Siguen engañando a la gente; ahora dicen que van a presentar mociones en ayuntamientos y diputaciones, como si eso sirviese de algo», ha ironizado Hierro que ha dudado sobre que el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, vaya a ir a Bruselas a criticar a Von der Leyen o a pedir a su grupo parlamentario en Bruselas que rompa su coalición con el Partido Socialista.

5,2 MILLONES

Una de las partidas aprobadas en el Consejo de Gobierno de ayer a la que se refirió Vox fue un paquete de subvenciones, por un importe total de 5.250.000 euros, para ejecutar el Programa Integral de Activación del Empleo e Inclusión Laboral en Castilla y León (2025-2026) que se desarrollará en colaboración con los agentes económicos y sociales más representativos de Castilla y León e integrantes del Diálogo Social.

Incluye la línea de Apoyo a la Inclusión Laboral de Inmigrantes en Castilla y León, que cuenta con un presupuesto de 1.272.333 euros, y que busca facilitar la integración laboral de inmigrantes, con especial atención a quienes esperan homologación de títulos.

Castilla y León se enfrentará al Defensor del Pueblo en el Constitucional por la ley del lobo

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León acordó ayer su personación como parte coadyuvante contra el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Defensor del Pueblo frente a varias disposiciones de la Ley 1/2025, de 1 de abril, de preventión de las pérdidas y el desperdicio alimentario, que devolvía la gestión del lobo a las comunidades autónomas gracias a una serie de enmiendas integradas en la norma y que no estaban originalmente en el borrador planteado por el Ejecutivo central.

Este recurso del Defensor impug-

na la adicional octava, la disposición transitoria única y la disposición final decimonovena que, según señala el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, afectan «directamente a las competencias autonómicas». «La personación en este proceso se realiza para garantizar el respeto de estas competencias y para apoyar una ley que se considera fundamental», especificó, informa Ical.

La Junta tuvo conocimiento de la admisión a trámite de este recurso el pasado 28 de julio. Carriedo expuso que el Estatuto de Autonomía de Cas-

tilla y León atribuye a la Comunidad la capacidad de desarrollar y ejecutar la legislación estatal en este ámbito y la Junta tiene la potestad de personarse ante el Tribunal Constitucional en este tipo de recursos, según lo establece su normativa.

SELECCIÓN ESPAÑOLA

Por otro lado, en la reunión del Consejo de Gobierno de ayer autorizó al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) la tramitación de un contrato de patrocinio, por valor de 2,9 millones de euros, con la Real Federación Española de Fútbol (RFEF)

para ampliar la notoriedad, relevancia y difusión pública de la Marca de Garantía agroalimentaria 'Tierra de Sabor'.

Este acuerdo se desarrollará hasta agosto de 2028 y pretende aprovechar la vinculación a un deporte de enorme seguimiento social y visibilidad mediática como es el fútbol para potenciar la proyección de la imagen del 'corazón amarillo' a nivel nacional e internacional, la cual engloba a 900 empresas y 6.000 productos de calidad de la Comunidad.

Asimismo, con esta iniciativa, desde la Junta se quiere fomentar la adopción de hábitos de vida saludable entre la población, tanto en el ámbito de la alimentación como en el de la actividad física, así como la difusión de los valores asociados a la práctica deportiva.

EL MUNDO (1/08/2025)

1. Viernes 1 de agosto 2025

7

CASTILLA Y LEÓN



o fuego técnico como herramienta de combate de extinción en las inmediaciones del Arenal (Ávila). ICAL

Incendio del Tiétar alcanza una situación más favorable y cerca de la estabilización»

10 de los pueblos de la zona acabó la jornada en confinamiento gracias en que el incendio no tenía frente de llama activo en los municipios cercanos

ÁVILA
cnico de extinción del
stal que el lunes se de-
as del Valle, al sur de la
Ávila y en pleno cora-
del Tiétar, Ángel Igles-
ayer que la situación es
s favorable» y se está
la estabilización», pues-
or la tarde ya no había
namiento en los pue-
na ni frentes de llama

o parte que ofreció a los
as 19.00 horas de es-
a informar sobre la si-
Valle del Tiétar, Iglesias
os medios aéreos tra-
a las 21.30 horas y a par-
rataría de pasar la no-
r posible con el mismo
ntiendo el personal
abor de perimetación».
nte, destacó que la si-
or la tarde era «mucho
e» que la del miércoles

ya que no tener llama en el períme-
tro da una «garantía de seguridad
mucho más grande» y había perso-
nal desplegado para trabajar en las
reproducciones. «Somos más opti-
mistas», remarcó.

No obstante, indicó que en los incen-
dios hay que ir «paso a paso» y
ahora la prioridad es trabajar en con-
trolar en un perímetro de seguridad
todo el frente del incendio, por lo que
se está «más cerca de dar por estabili-
llizado el incendio que ayer».

Por todo ello, subrayó que «hay
más tranquilidad» y precisó que to-
do el personal que ayer por la maña-
na estaba pensado para las labores
de extinción se destinó a los traba-
jos de perimetación para proceder
a las tareas de afianzamiento, que
estaban «dando resultado», informa
Europa Press.

«Estamos satisfechos con el resul-
tado hasta ahora, pero nos queda
muchísimo trabajo por delante pa-
ra buscar esa fase de cierta tranqui-

lidad», incidió, al tiempo que seña-
ló que había trabajando nueve bul-
dozer que hacía un trabajo de mo-
vimiento perimetral «bastante gran-
de».

De igual forma, explicó que los me-
diós aéreos trabajarían hasta las 21.30
horas y a partir de ahí se trataría de
pasar la noche «lo mejor posible con
el mismo trabajo y manteniendo el
personal en la misma labor de peri-
metración».

Ayer el delegado del Gobierno en
Castilla y León, Nicanor Sen, agrada-
ció la labor de todo el personal de
la Administración General del Esta-
do, incluidos los 161 militares de la UME
así como del resto de institucio-
nes, qui participan en el incen-
dio forestal de Cuevas del Valle. Des-
tacó la importancia de la colabora-
ción institucional como una necesi-
dad en este tipo de emergencias, in-
forma Ical.

Sen acudió ayer al Puesto de Man-
do Avanzado en Mombeltrán, acom-
pañado por el subdelegado del Go-
bierno en Ávila, Fernando Galeano;

el jefe de Protección Civil de la Dele-
gación del Gobierno en Castilla y Le-
ón; y el teniente coronel jefe de la Co-
mandancia de Ávila, Gustavo Dor-
da.

Puso en valor la participación de
un total de 161 militares de la Unidad
Militar de Emergencias (UME) con
59 medios y 87 bomberos de las BRIFs
con 13 medios aéreos y 1 UMAP, per-
tenecientes todos ellos al MITECO.
Además, más de 170 guardias ci-
viles han participado en el dispositi-
vo desde el martes, a los que se han
sumado componentes de la Guardia
Civil especialistas en la investi-
gación de las causas de incendios fo-
restales.

El delegado del Gobierno pidió,
igualmente, a la población con-
tinuar extremando la precaución y
obedeciendo las órdenes y consejos
de las Fuerzas y Cuerpos de Se-
guridad.

**Castilla y León
acumula más de
600 incendios
por la gran masa
de combustible**

VALLADOLID

Castilla y León ha sufrido más de
600 incendios en lo que va de 2025
debido a la gran masa de combus-
tible en el monte, producida por
las importantes lluvias de invier-
no y primavera, «muy positivas pa-
ra la agricultura y ganadería», pe-
ro que han originado esa situación
en el monte que, unido a los vien-
tos, las altas temperaturas y la oро-
grafía, en algunos casos, com-
plica la situación de los incendios
en la época estival.

Así se refirió, tras la celebración
del último Consejo de Gobierno
antes del parón veraniego, el con-
sejero de Economía y Hacienda y
portavoz, Carlos Fernández Carri-
do, quien hizo un llamamiento a
la «reflexión» porque la mano del
hombre está en el 92% de los fue-
gos en la Comunidad, y casi la mitad
son intencionados, como el que
asesta estos días el Barranco de las
Cinco Villas (Ávila), en los municipios
de Mombeltrán, Cuevas del
Valle y El Arenal, que ha costado
ya la vida de un peón manguerista
y calcinado miles de hectáreas
en una zona escarpada desde el lu-
nes, que ya ardió en el año 2009.

El consejero comentó que solo
en la provincia abulense el 46% de
los incendios de este año han sido
intencionados, de ahí ese llama-
miento «a la precaución» por par-
te de la sociedad. «Es importante
la colaboración ciudadana, tanto
evitando negligencias como iden-
tificando a quienes producen es-
tos incendios», manifestó.

Cuestionado por la realización
de los trabajos serviciales que aco-
mete la Consejería de Medio Am-
biente, Vivienda y Ordenación del
Territorio para la prevención de incen-
dios, Carriedo recordó que es-
tos se materializan durante los me-
ses de invierno y primavera, esta-
ciones que este año han sido «muy
lluviosas» y que han aumentado
el combustible en el monte.

LA RAZÓN (1/08/2025)

32 AUTONOMÍAS

CASTILLA Y LEÓN

La Junta apoya la conciliación y el empleo convocando nuevas ayudas

► Las subvenciones, que tendrán un presupuesto de 500.000 euros, permitirá formalizar 400 contratos de sustitución



La consejera de Industria, Comercio e Industria, Leticia García

Raúl Mata. VALLADOLID

El Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha publicado la convocatoria de subvenciones destinadas a cofinanciar los contratos temporales de sustitución que se suscriban para cubrir las ausencias de personas trabajadoras que se encuentren disfrutando de derechos vinculados a la conciliación de la vida laboral y familiar. La convocatoria, que cuenta con un presupuesto de 500.000 euros, permitirá apoyar la formalización de unos 400 contratos de sustitución.

Esta línea de ayudas, impulsada por la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, que dirige Leticia García, facilita la conciliación y favorece el mantenimiento del empleo ya que promueve los con-

tratos de sustitución, apoyando el acceso al mercado laboral de personas que se encuentre en situación de desempleo, y contribuye a dar estabilidad al puesto de trabajo, garantizando la continuidad de la actividad y facilitando la posterior reincorporación de la persona sustituida.

El objetivo es garantizar la continuidad del puesto de trabajo y, al mismo tiempo, facilitar a las pequeñas y medianas empresas la cobertura de las vacantes temporales por derechos de conciliación, ya sea por interrupción temporal o reducción de jornada para el cuidado de hijos o familiares, entre otros.

El importe base de la subvención, que se convocan en régimen de concesión directa, es de 1.000 euros por cada contrato a jornada completa, por un periodo mínimo de 90 días. No obstante, esta cuantía podrá incrementarse hasta en 1.500 euros cuando los contratos vayan dirigidos a colectivos vulnerables o territorios desfavorecidos, consolidándose así el compromiso de la Junta de Castilla y León con la cohesión económica, social y territorial de la comunidad.

Se contempla una ayuda adicional de 500 euros cuando la persona contratada reuna alguna de las siguientes condiciones: tener 55 o más años, ser mujer, proceder de un expediente de regulación de empleo, estar en riesgo de exclusión, tener un grado de discapacidad superior al 33%, ser inmigrante o emigrante retornado o ser víctima de terrorismo.

Asimismo, se establece otro incremento adicional de 500 euros, para víctimas de violencia de género o centros de trabajo ubicados en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Castilla y León sigue liderando el turismo rural en el mes de junio

Santos Montoro. SEGOVIA

Castilla y León consolidó el pasado mes de junio el liderazgo nacional en el ranking de personas que optaron por el turismo rural en España, al registrar 75.722 viajeros, superando a las Islas Baleares, que se sitúan en el segundo lugar con 67.489, según la encuesta de ocupación en alojamientos turísticos extrahoteleros, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta cifra supone un incremento del 3,38 por ciento en la tasa interanual, ligeramente por encima del 3,31 por ciento de subida registrado en el conjunto de España, donde el volumen de viajeros alcanzó los 472.296. De los visitantes que llegaron a Castilla y León, 64.717 eran residentes en España (el 85,5 por ciento) y el resto (11.005), arribaron procedentes del extranjero.

En cuanto a las pernoctaciones, Castilla y León anotó 147.735 a lo largo de junio, tercera en la clasificación nacional, solo por debajo de los registros de Baleares (225.846) y de Andalucía (193.422), y un 1,4 por ciento por debajo de las pernoctaciones del pasado año (147.734), mientras que en el conjunto del país experimentó un crecimiento del 9,6 por ciento, hasta rebasar los 1.22 millones de pernoctaciones. El 88,5 por ciento de las noches contabilizadas en la comu-

nidad fueron protagonizadas por turistas españoles (130.734), y el resto (17.000), por extranjeros. En Castilla y León la estancia media en alojamientos de turismo rural fue de 1,95 días, por debajo de los 2,59 registrados en el conjunto de España, y a lo largo del mes de junio permanecieron abiertos 3.302 establecimientos (por debajo de los 3.493 que operaban doce meses antes) que ofertaban un total de 30.274 plazas (por debajo de las 32.825 de 2024), y empleaban a 4.698 personas (frente a las 5.488 del año precedente).

La ocupación media por plaza fue del 16,24 por ciento, porcentaje que los fines de semana se incrementó al 38,18 por ciento, mientras que la media nacional se situó en 23,11 y 40,64 por ciento respectivamente.

Por provincias, la evolución fue desigual. Así, los mayores incrementos en el número de viajeros se produjeron en Salamanca, con un 19,8 por ciento más hasta los 8.700; seguida por Valladolid con un 19 y 5.382; León con un 17,3 por ciento de incremento hasta los 11.646; Palencia, con un 12,4 hasta los 5.252; Ávila, con un 9,9 y 13.327 viajeros; y Soria, con un 1,9 por ciento y 6.036. Por el contrario, la mayor caída la registró Zamora, con un 32,1 por ciento de viajeros menos y un total de 3.710 viajeros; seguida por Burgos y Segovia.

' LEÓN

Las gasolineras más baratas de Castilla y León se encuentran en Salamanca

Algunas estaciones charras ofrecen un ahorro de 47 céntimos en comparación con la más cara de la Comunidad, ubicada en León, que se traducen en unos 20€ menos por depósito

RAÚL RUANO VALLADOLID

Este jueves comenzó la famosa operación especial de tráfico de agosto. Es el mes del año en el que más desplazamientos por carretera se realizan para disfrutar de unas merecidas vacaciones y en los que una cosa a tener en cuenta es el gasto en combustible. Son muchos los que valoran el coste de la gasolina y el gasóleo para parar a repostar y proseguir con su viaje. Y no en vano, puesto que las diferencias en Castilla y León son notables, con la provincia de Salamanca albergando las dos estaciones más económicas de la Comunidad.

En el Polígono Industrial de Los Villares y en el municipio de Fuente Serrana (instalaciones de Ballenoil y Plenenergy, respectivamente) se encuentran las dos gasolineras con los mejores precios. El litro de gasolina de 95 octanos se encuentra a 1,279 euros y el de gasóleo A, el que se utiliza habitualmente, a 1,245. Dos precios que son los más bajos de toda la Comunidad.

La diferencia entre la estación de servicio más cara de Castilla y León y la más barata está en 47 céntimos, lo que se traduce en 23 euros en un depósito de 50 litros (capacidad estándar para muchos turismos), según datos publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que se actualizan de manera continua y diaria.

En cuanto a la mejor opción para repostar gasolina, también hay otra estación que ofrece el litro a 1,279 euros, pero no ofrece el mismo precio para el diésel. En cuanto a la estación de servicio de Fuente Serrana, no es la única que tiene un precio bajo para el diésel en la provincia. Otros municipios como Carbajosa de la Sagrada, Santa Marta de Tormes o la propia capital charra cuentan con el gasóleo A al mismo coste en estaciones de Plenenergy, Supoco y Ballenoil. Esta acumulación de gasolineras bajas convierte a Salamanca y las ciudades localidades como la mejor opción para los viajeros a la hora de parar a repostar siempre, claro está, que les coincida con su ruta.

La diferencia de precio es notable al comparar éstas con las gasolineras más caras. La que tiene el mayor coste se encuentra en Burgos con 1,75 euros el litro de gasolina 95. Se trata de una estación de servicio de Ur-lave que se encuentra en la Carretera Nacional I que une la capital burgalesa con Miranda de Ebro. En un escenario muy similar se encuentra otra en León al cobrar a 1,729 euros el litro de gasolina a sus clientes. Es de la compañía Campsay y se encuentra en Sahachores de Rueda, un municipio en plena nacional N-625. Precisamente, esta misma gasolinera también tiene el gasóleo A más caro de la provincia leo-


La estación de servicio Beroil, con la gasolina más barata de la provincia de Valladolid. J.M. LOSTAU

presa con 1,599 euros por cada litro.

► **ÁVILA.** La estación con los precios más altos de la provincia abulense es la misma tanca para la gasolina 95 (1,629 euros) como para el gasóleo A (1,544 euros), los dos combustibles más elegidos por los conductores. Se trata de la gasolinera de Sotillo de la Adrada en la calle Doctor Díaz Palacios, la única en todo el municipio. Mientras, también sucede lo mismo con la más barata. La estación de servicio de Alcamo en la calle Los Maceiros de la capital concentra el precio más barato en gasolina (1,349 euros) y en diésel (1,579).

► **BURGOS.** La estación más barata es la E.S. Riviera en la calle San Roque en el municipio de Villarcayo con 1,379 euros por cada litro. Esta misma gasolinera también tiene el gasóleo más barato de toda la provincia con 1,299 euros. La misma circunstancia ocurre con la más cara: un surtidor tiene la gasolina y el diésel más caros. En el primer combustible se trata de la ya mencionada Ur-lave de la N-1 con 1,75 euros por cada litro, la cifra más alta de toda la Comunidad. Y, en el segundo, presenta un coste de 1,7 euros.

► **LEÓN.** En San Andrés de Rabanedo es donde se encuentra la gasolinera más barata de León. En la avenida Párroco Pablo Díez, de la marca E. Leclerc, está el litro de gasolina a 1,33 euros. Mientras, el de diésel está a 1,28 euros. La provincia leonesa presenta el segundo precio más alto para repostar gasolina de toda la Comunidad con 1,729 euros por litro en la estación Campsa de Sahachores de Rueda. La misma estación de servicio también

tiene el diésel más alto de todo León con 1,599 euros.

► **PALENCIA.** La estación de la N-611 de Beroil, en la carretera Santander de la capital palentina, tiene la gasolina más barata de la provincia con 1,299 euros y es una de las más económicas de la Comunidad. El diésel más barato también se encuentra dentro de la ciudad de Palencia, aunque en una estación de Ballenoil en la misma N-611 con 1,297 euros. Para encontrar las gasolineras más caras hay que viajar hasta Aguilar de Campoo. En el surtidor de Repsol se encuentra la gasolina a 1,589 euros y el diésel, en la estación de servicio de Moeve, a 1,579.

► **SALAMANCA.** La provincia charra cuenta con las dos gasolineras más económicas de toda Castilla y León porque en ambas está el precio más bajo para la gasolina y para el diésel. En el primer caso el precio está a 1,279 y en el segundo, a 1,245. Estos dos surtidores se ubican en el Polígono Industrial Las Villares, de la marca Ballenoil, y la otra gasolinera se encuentra en Fuenterrera, de Plenenergy. Si bien, cabe resaltar que hay otras ocho gasolineras con el mismo precio del diésel, pero tienen la gasolina por encima de los 1,279 euros. Por lo tanto, de Fuenterrera es más barata que sus otras competidoras.

► **SEGOVIA.** Aquellos que quieran repostar en Segovia, encontrarán la gasolina más barata en El Espinar de la gasolinera de San Rafael con 1,369 euros. Mientras, el gasóleo más económico se encuentra en el municipio de Cantalejo con 1,349 euros por cada litro. Las opciones menos económicas se encuentran en

Castillejo de Mesleón, en la estación de Repsol por 1,569 euros por litro de gasolina. Mientras, el gasóleo más caro se encuentra en Labajos, en la estación de Cepsa, por 1,549 euros.

► **SORIA.** La estación de servicio con la gasolina más económica está en Ólvega por 1,344 euros. Mientras, el diésel más barato está en la propia capital soriana en una gasolinera de Petroprix por 1,299 euros. En contraposición, hay tres gasolineras con el precio más alto: Repsol en Horchezuela y en Montuenga de Soria y Cepsa en el Burgo de Osma. Todas con un precio de 1,569 euros por cada litro de gasolina. El diésel por su parte se encuentra en Moeve, en Arcos de Jalón.

► **VALLADOLID.** La opción más barata para repostar gasolina está en Beroil en el municipio de Villanubla, con 1,359 euros por litro. La mejor opción del diésel está en la estación de servicio del centro comercial Equinoccio de Zarzón con 1,269 euros. Las opciones más caras están en la misma estación, lejos de la capital, en la N-601. En Beccila de Valderaduey el litro de gasolina está a 1,599 euros en Moeve y el de gasóleo, a 1,575.

► **ZAMORA.** La estación de servicio de Agrinza en Villalpando tiene la gasolina más barata con 1,34 euros. Mientras, el gasóleo más económico está en Ballenoil en la capital zamorana. En contraposición, los precios más altos están en Repsol en Quintanilla de Urz con la gasolina a 1,579 euros y el diésel en Moeve en el municipio de Trabazos con 1,599 euros por cada litro.

EL MUNDO (1/08/2025)

EL MUNDO. Viernes 1 de agosto 2025

La economía de Castilla y León crece un 2,4%

El aumento de la tasa intertrimestral aumenta un 0,7% en la Comunidad, igual que la media nacional, según la Airef

VALLADOLID. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) estima que el Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla y León creció un 2,4 por ciento durante el segundo trimestre en tasa interanual, lo que supone el menor aumento de todo el país, cuatro décimas por debajo de la media del conjunto de España. Además, calcula un incremento intertrimestral del 0,7 por ciento en la Comunidad, igual que la media nacional.

La Airef publicó ayer la estimación del PIB de las Comunidades Autónomas para el segundo trimestre de 2025 mediante la metodología de nombrada METCAP (Metodología de Estimación Trimestral por Comunidades Autónomas del PIB), creada por la institución, informa Ical.

En términos interanuales, Illes Balears es la región que registra mayor crecimiento del PIB (3,6 por ciento), seguida de Canarias (3,2 por ciento), la Comunidad Valenciana, La Rioja y Galicia, que no bajan del 3 por ciento. Castilla y León, por contra, presenta la menor cifra de crecimiento (2,4 por ciento), seguida de País Vasco (2,5 por ciento), Aragón y Extremadura. La media del conjunto de España fue del 2,8 por ciento.

En tasas de variación trimestrales destaca de nuevo el dinamismo de Illes Balears, con un crecimiento del 1 por ciento, seguida de Cantabria, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, que crecen un 0,9 por ciento. En el extremo opuesto, Galicia muestra un débil crecimiento del 0,4 por ciento registrado, seguido de País Vasco y el Principado de Asturias, con un 0,5 por ciento.

La Airef explica en un comunicado difundido por Ical que la metodología cuantitativa utilizada combina tres tipos de información: estaística disponible para el análisis regional: los datos mensuales de indicadores de coyuntura desagregados a nivel territorial, los datos anuales compilados en términos de contabilidad nacional por la Contabilidad Regional de España (CRE) y, finalmente, las estimaciones para el conjunto nacional publicadas por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR).

Por otra parte, Castilla y León cerró el mes de mayo de 2025 con un déficit en sus cuentas de 524 millones de euros, el 0,66 por ciento de su PIB, lo que supone un aumento de la necesidad de financiación de la Comunidad con respecto al mismo mes del año anterior, cuando el déficit era de 416 millones, que representaba el 0,55 por ciento del PIB.

Así figura en los datos de la ejecución presupuestaria publicados hoy por el Ministerio de Hacienda del Gobierno de España, recogidos por Ical, que registran un déficit del conjunto de las comunidades autónomas de 10.111 millones de euros, el 0,60 por ciento de su economía, inferior en un 1,7 por ciento al déficit de 10.286 alcanzado en el mismo periodo del año anterior.

Este resultado responde a un aumento de los ingresos del 4,3 por ciento, hasta 91.702 millones, que supera en 0,6 puntos porcentuales el crecimiento del gasto, que se sitúa en un 3,7 por ciento, hasta alcanzar los 101.813 millones.

Los impuestos han crecido un 5,7 por ciento incrementándose hasta los 35.898 millones. Dentro de ellos, los impuestos sobre la producción y las importaciones alcanzan la cifra de 9.305 millones.

Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y patrimonio se incrementan en un 2,1% hasta situarse en un total de 25.332 millones, de los cuales 24.396 millones corresponden a las entregas a cuenta realizadas por el Estado, con un aumento del 2,3%.

Los españoles trabajan 52 días más al año para pagar impuestos que cuando Sánchez llegó a La Moncloa

► Más de siete meses y medio de nuestros salarios necesitamos para satisfacer el IRPF, el IVA o las cotizaciones

JOSÉ M. CAMARERO
MADRID

Aún falta más de medio mes para que los ciudadanos sigan destinando todo lo que llevan ingresando desde principios de 2025, íntegramente, al pago de impuestos. Lo conseguirán cuando muchos de ellos estén en plenas vacaciones, con el verano ya casi dando sus últimos coletazos para algunos. Porque será a partir del 18 de agosto cuando los españoles podrán usar sus rentas ya libres de todo tipo de gravámenes, sin el lastre de los tributos y cotizaciones sociales en lo que se denomina como el Día de la Liberación Fiscal, una estadística elaborada periódicamente por la Fundación Civismo.

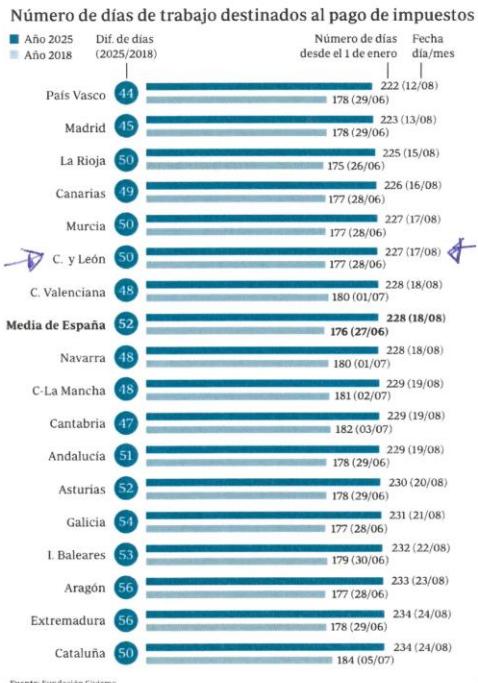
Esta jornada sin cargas, que representa hasta dónde llega el pago de impuestos de todo un año medido en número de días, llega cada año más tarde. Por mucho que aumenten los salarios, lo hace más rápido la presión tributaria que compromete a esos hogares. Este año son 16 días más con respecto a 2024. Pero si se echa la vista un poco más atrás, los ciudadanos tienen que destinar 52 días más al año de sus rentas al pago de impuestos que cuando Pedro Sánchez asumió la presidencia del Gobierno, en 2018.

En aquel momento, ese día de la liberación fiscal se encontraba aproximadamente a finales de junio. En torno al día 27 de aquel mes. Hoy, siete años después, esa fecha se ha desplazado hasta después del próximo puente de agosto. Casi dos meses más de trabajo destinados a los compromisos tributarios y de cotizaciones sociales.

El 54% de los ingresos

Solo en los doce últimos meses, por comparar en términos interanuales, el esfuerzo fiscal que hacen los españoles ha aumentado a un ritmo del 7,5%. Hace apenas cuatro años, en 2021, cuando la crisis del coronavirus daba sus últimos coletazos tras el 'shock' de la pandemia, el día en el que los españoles dejaban de pagar impuestos era el 13 de julio. Es decir, en este corto espacio de tiempo, tienen que destinar un mes más al año de sus ingresos a sufragar todo tipo de tributos.

La Fundación Civismo estima que en 2025 un ciudadano medio se deja más de la mitad de sus ingresos (un 54,5% en concreto) en todo tipo de im-



puestos y cargas. Esta cifra representa un aumento acumulado de más de cinco puntos porcentuales desde el año 2019, reflejando un modelo impositivo que grava con especial intensidad

detrimento de otros tipos de ingresos.

Uno de los factores clave que explican este fenómeno es la ausencia de deflactación de los tramos del Impuesto de la Renta. Esto es, la necesidad de adaptar los tipos del gravamen a la su-

LA SEGURIDAD SOCIAL GASTA UN 12% MÁS EN BAJAS

El Estado inyecta 30.000 millones a las pensiones en medio año

J. M. CAMARERO MADRID

La Seguridad Social ha recibido transferencias del Tesoro Público por un valor de 29.765 millones de euros hasta el pasado mes de junio, lo que supone un 6,7% más de lo que el Estado inyectó en el mismo periodo de 2024 a las arcas del organismo para garantizar el pago de los diez millones de pensiones que hay en toda España.

Así consta en los datos de ejecución de la Seguridad Social, que desvelan cómo la ayuda financiera del Estado a la Seguridad Social no solo se mantiene sino que cada mes que pasa es mayor. En 2024, esas cuantías superaron ampliamente los 50.000 millones de euros. Estos traspasos de fondos se realizan ante la imposibilidad de pagar las pensiones con los

bida de la inflación, tras años como el de 2022 cuando los precios repuntaron más de un 8%. Al no haberse aplicado esta medida en la parte del IRPF que corresponde al Estado (algunas comunidades sí lo hicieron en su tramo) ha provocado un incremento silencioso de la carga tributaria.

Pero también influyen otros como el alza de cotizaciones que viene aplicando el Ejecutivo desde varios años, así como un mayor peso del IVA en sus presupuestos derivado de la imparable subida de precios.

De un salario bruto de 31.698 euros, solo 21.979 euros llegan efectivamente al bolsillo del trabajador. Más allá del cargo de impuestos y cotizaciones, el ciudadano medio dedica otros 4.850 euros al año a tributos como el IBI, el impuesto de circulación, transmisiones patrimoniales, sucesiones y diversas tasas municipales. Los impuestos locales y autonómicos suman otros 80 días de trabajo al año.

Once días más en Cataluña

El esfuerzo fiscal no se distribuye de forma homogénea este 2025. Mientras que en el País Vasco el día de la liberación fiscal se alcanza el 12 de agosto, en Cataluña y Extremadura no se logra hasta el 24 de agosto. Esta diferencia responde al diseño del IRPF autonómico y a los tributos propios, como en el caso de Cataluña, que cuenta con más de 15 impuestos adicionales que agravan la carga impositiva local. Por poner en perspectiva, un catalán dedica 11 días más al pago de impuestos que un madrileño. Desde 2018, vascos (44 días) y madrileños (45) son los que menos han visto aumentada su carga fiscal, mientras Cataluña se mantiene como uno de los territorios más gravosos para los contribuyentes, junto con Extremadura.

Para la Fundación Civismo, estos datos son el mejor «termómetro de un sistema fiscal hipertrofiado», cuya evolución «no responde a los principios de eficiencia, equidad ni neutralidad, sino a la necesidad de financiar un aparato estatal en constante expansión». Mientras, la UE sigue esperando una reforma fiscal, orientada hacia la simplificación, la transparencia y la co-responsabilidad fiscal, tal y como se había comprometido la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

ingresos por cotizaciones sociales. Y ello a pesar de que en el primer semestre han crecido a un ritmo cercano al 7% hasta rozar los 86.400 millones de euros. Sobre todo han aumentado las cuotas del Mecanismo de Equidad, más de un 31%.

De todos los gastos que tiene la Seguridad Social, el que más crece es el destinado a las prestaciones por incapacidad temporal. Las bajas han supuesto un importe de 8.500 millones de euros, esto es, un 12% más que en el mismo periodo del año pasado. Gobierno, sindicatos y patronal negocian cambios en el sistema para detener esta sangría de dinero.